



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00589674- -UNC-ME#FA-2/4

VISTO y CONSIDERANDO

La solicitud del Secretario de Gestión y Planificación para designar a MAZZONI FLORENCIA legajo 56.249, para cumplir funciones de asistencia a la coordinación y planificación e implementación de las estrategias de comunicación institucional en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Asignar a MAZZONI FLORENCIA legajo 56.249, las funciones de asistencia en la coordinación, planificación e implementación de las estrategias de comunicación institucional en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2°: Retribuir las funciones asignadas a MAZZONI FLORENCIA legajo 56.249, con remuneración equivalente a la de un cargo de profesora asistente con dedicación semiexclusiva, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 hasta el 31 de julio de 2028 y mientras duren sus funciones.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Área de Personal y Sueldos. Cumplido, notificar a la interesada.